

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de abril de 2024.

REF: RETENCIÓN “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA VIDEO CONFERENCIA” ID 439.937

Nota N° 112/2024

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder las observaciones correspondientes a al Punto 2., dando respuesta a la retención del llamado mencionado en la referencia, conforme se detalla a continuación:

Punto 2:

Datos del SICP.

- Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual.
En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

En cuanto a dicha observación se remite en adjunto la justificación realizada por el área solicitante, en este caso la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, a través de su Nota DTIC N° 44/2024.

- Duplicación de información.
Se verifica que los datos establecidos en la cláusula del PBC o Carta de Invitación se encuentran duplicados.

Con relación a la observación expuesta precedentemente, se solicita dejar sin efecto el documento arrimado en el campo correspondiente a PBC, de manera a subsanar la presente observación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.


Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nota DTIC N° 44/2024

Asunción, 19 de Abril de 2024

Señor

Lic. Tiburcio Gauto, Director

Dirección de Contrataciones

Presente:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de responder a las observaciones realizadas por la DNCP en el marco del llamado ADQUISICIÓN DE VIDEO CONFERENCIA.

• **Datos del SICP**

○

Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

- **Comentario**
- Mesa de reunión, solicitamos a la convocante una justificación del porque no se adquiere dicha bien a través de la tienda virtual.

Respuesta: Al revisar las opciones disponibles en la tienda virtual, notamos que ninguna de ellas cuenta con las conexiones multimedia necesarias, como HDMI, red, audio, entre otras, que son esenciales para nuestras actividades de dirección y colaboración.

Nuestra intención es asegurarnos de que contemos con los recursos adecuados para facilitar y agilizar la conectividad durante nuestras reuniones, ya sea con presentadores internos o externos.

La falta de estas características en las mesas disponibles podría afectar negativamente nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras actividades de manera eficiente y efectiva.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


Lic. Rafael Mendieta
Director

RECIBIDO EN DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Expediente N°:.....
Fecha: 19/04/24 Hora:.....

NANCY E. CÉSPEDES G.
Dirección de Contrataciones